

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN SECCIÓN ADQUISICIONES



DECRETO APRUEBA CONTRATACION DIRECTA POR EXCEPCION (10 UTM) "PORTA ESTANDARTE Y BANDERA ESCUELA F-83 SEP"

DECRETO EXENTO Nº

2539

VALLENAR.

1 6 MAYO 2014

VISTOS:

- 1.- Providencia 429/06.05.2014, Ordinario 32/23.04.2014, de Director del Establecimiento Educacional F-83 "ROBERTO CUADRA ALQUINTA", a Coordinador General SEP del Departamento de Educación Municipal.
- 2.- El Certificado de disponibilidad presupuestaria N º 97/15.05.2014 emitido por el Jefe de Finanzas DAEM
- Artículo Nº 10, Nº 8, Reglamento de la Ley 19.886.- Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios
- 4.- El Decreto Exento N°3973 de fecha 31 de Julio 2013, mediante el cual se delega facultad de firmar "Por Orden Del Señor Alcalde".
- 5.- Decreto Exento N°3204 de fecha 30 de Junio 2010, que aprueba Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar.
- 6.- Decreto Exento N°472 de fecha 28 de Enero 2014, que modifica Reglamento Interno de Contrataciones y Adquisiciones de la Municipalidad de Vallenar, en lo que respecta a montos de los procesos de licitaciones de los diferentes departamentos.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras y Contrataciones Públicas.
- 8.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- Apruébese la Contratación por Trato Directo y Emítase la Orden de Compra Nº 5351-529-SE14 , al proveedor como se indica en el siguiente cuadro:

SOCIEDAD COMERCIAL				INCLUIDO
AMPUERO Y COMPAÑIA LTDA	76.271.544-9	5351-529-SE14	\$ 284.000	\$355.960

2.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra al Título 215, Subtítulo 29, ítem 04, asignación 000, del Presupuesto SEP, Área Educación 2014.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

PÓR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA

CIPALIDAD

JEFE

D.A.E.M.

CACAM

SECRETARIA PNANCY FARFAN RIVEROS MUNICIPAL TECRETARIA MUNICIPAL

* MREGISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal

- Dirección de Control

- Sección Finanzas DAEM

Sección Adquisiciones SEP
Secretaria SEP

- Oficina de Partes Municipal / NFR/OTV/COL/LRV/GFF/bgm

OSCAR TAPIA VERA JEFE DEPTO. EDUCACIÓN(S)